



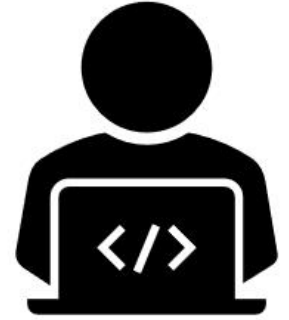
BANCO  
CENTRAL  
DE RESERVA

# Implementación del Código de Barra en Certificado de Origen No Preferencial Autorizado por CIEX El Salvador

# Implementación del Código de Barra en Certificado de Origen No Preferencial Autorizado por CIEX El Salvador

## Objetivos:

- Facilitar, agilizar y simplificar la emisión del certificado de origen No Preferencial CIEX que autorizan funcionarios del CIEX El Salvador, en su calidad de Autoridad Certificadora de Origen de los productos exportados, originarios de El Salvador.
- Implementar esquema electrónico de autorización de certificados de origen en sintonía con la urgencia del negocio, la facilitación del comercio, la gestión de procesos del cliente y el cambio suscitado en el comercio internacional por la pandemia del COVID-19



# Implementación del Código de Barra en Certificado de Origen No Preferencial Autorizado por CIEX El Salvador

## PROCESO A REALIZAR PARA GESTIONAR AUTORIZACION

### EXPORTADOR



1. Autoriza exportación en SICEX, imprime documentos aduaneros, certificados fito-zoosanitarios (cuando aplique).
2. Remite al correo electrónico [ciexexportaciones@bcr.gob.sv](mailto:ciexexportaciones@bcr.gob.sv) la documentación de respaldo del origen declarado para los bienes a exportar con el certificado de origen CIEX, **mencionando en el Asunto “CO CIEX N° BCR 2000... , para autorización.”**
3. Espera la resolución por correo electrónico de funcionario certificador de CIEX El Salvador.

### CIEX EL SALVADOR





1. Registra en Sistema de Atención a Clientes gestión recibida por correo.
2. Verifica documentación de respaldo contra información del certificado CIEX registrada en SICEX .
3. **Si la información:**
  - a) **Es conforme:** funcionario CIEX El Salvador autoriza en SICEX. Certificado de origen CIEX se generará con código de barra. CIEX El Salvador notifica por correo-e que la gestión ha finalizado exitosamente.
  - b) **Es NO conforme:** Funcionario CIEX El Salvador genera hoja de observaciones y remite por correo-e a exportador para subsanar. Exportador debe remitir información solicitada y proceso de revisión reinicia.

# Implementación del Código de Barra en Certificados de Origen No Preferencial Autorizado por CIEX El Salvador

BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR  
 Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX) El Salvador  
 San Salvador, El Salvador, C.A.

## CERTIFICADO DE ORIGEN ORIGIN CERTIFICATE

Registro No.

1. Nombre y Dirección del Exportador Exporter's Name and Address		2. Nombre y Dirección del Importador Buyer's Name and Address		
NIT:				
3. Número y Fecha de Factura Number and Date of Invoice		4. Medio de Transporte Means of Transport		
5. Marcas Marks	6. Clase y Número de Paquetes/ Kind and Number of Packages	7. Descripción y Cantidad del Producto Description and Quantity of Goods	8. Volumen en Kg. Volume (Kg.)	9. Criterio de Origen Criterion of Origin
<p>El Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX) El Salvador, por este medio certifica que los productos arriba detallados son originarios de El Salvador. Este certificado no concede preferencia arancelaria.                  The Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX) El Salvador, hereby that the above detailed goods are of El Salvador origin. This certificate does not grant tariff preference.</p> <p>Emitted in San Salvador, El Salvador, Central America.                  Issued at San Salvador, El Salvador, Central America.                  Fecha./Date:</p>				
				
Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones CIEX El Salvador FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD QUE CERTIFICA SIGNATURE AND STAMP OF CERTIFYING AUTHORITY		FIRMA Y SELLO DEL EXPORTADOR SIGNATURE AND STAMP OF EXPORTER		

- CIEX El Salvador validará la documentación que respalda el origen declarado por el exportador.
- Certificará electrónicamente post verificación documental remitida por correo-e por el exportador.

- La estructura del código de barra utilizado por CIEX El Salvador estará conformada por el número único de referencia asignado por el SICEX y el nombre del funcionario del CIEX El Salvador.

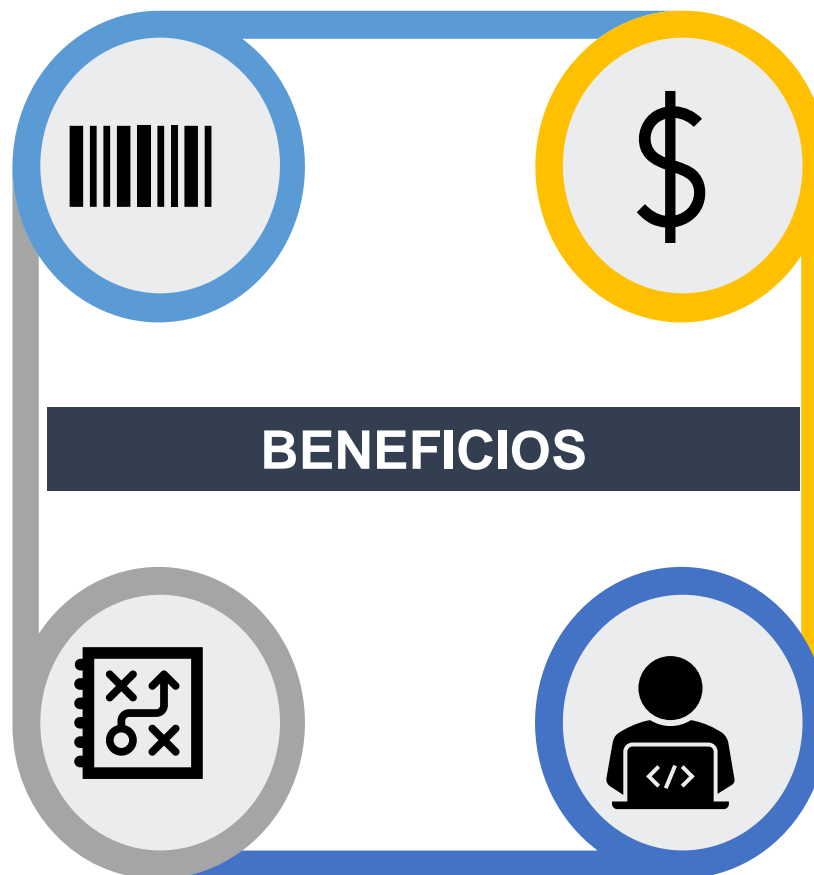
- Estructura del código de barra para el caso del exportador: el nombre de la persona autorizada que firma dicha documentación.
- El Exportador debe conservar los expedientes de sus certificados de origen por un mínimo de 5 años contados a partir de la fecha de emisión.



ORIGINAL

## Beneficios de la Implementación del Código de Barra en Certificado de Origen No Preferencial Autorizado por CIEX El Salvador

- ✓ Reduce los tramites presenciales.
- ✓ Se implementa proceso previo a la firma electrónica que facilitará homologarlo a futuro con países que ya lo han implementado.



- ✓ Reduce costo y tiempo para el exportador en el despacho de las mercancías.
- ✓ Fortalece los procesos del CIEX El Salvador como autoridad certificadora del origen de las mercancías.

- ✓ Elimina línea de contagio al autorizar de forma electrónica el certificado de origen No Preferencial CIEX.

# Implementación del Código de Barra en Certificado de Origen No Preferencial

## Autorizado por CIEX El Salvador

### IMPORTANTE

El proceso de autorización para los certificados de origen Preferenciales del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), EUR.1 del Acuerdo de Asociación con la Union Europea, TLC Taiwan, Acuerdos de Alcance Parcial con Cuba y Ecuador se mantiene mientras se negocia este esquema de certificación con los países Parte de estos instrumentos comerciales.



# ¿COMENTARIOS / PREGUNTAS?



[ciexexportaciones@bcr.Gob.sv](mailto:ciexexportaciones@bcr.Gob.sv)



Teléfono: 2281-8000



Fax: 2281-8086

**GERENCIA INTERNACIONAL - CIEX EL SALVADOR**

